

136033
136033
OIL

JANOC S. A.

Guayaquil, 19 de Marzo del 2.019

Sra. Ing. Com.

JULIETA DE LOS ANGELES SANCHEZ LINO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía JANOC S. A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.-

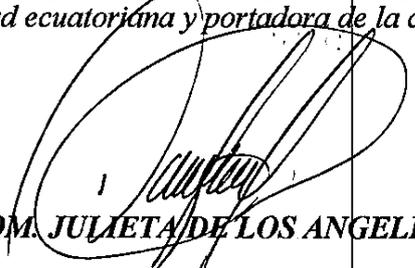
En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente, y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 17 de Septiembre del 2.009 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de Octubre del 2.009.-

Atentamente,

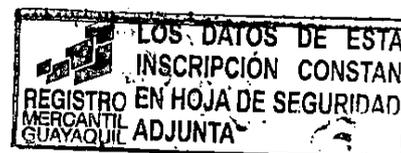


SR. HECTOR DANILO SORIANO CASANOVA
Presidente de la Junta

En esta fecha y lugar acepto el cargo, Guayaquil, 19 de Marzo del 2.019, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía # 0916551229.-



SRA. ING. COM. JULIETA DE LOS ANGELES SANCHEZ LINO



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.307

FECHA DE REPERTORIO:22/mar/2019

HORA DE REPERTORIO:12:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

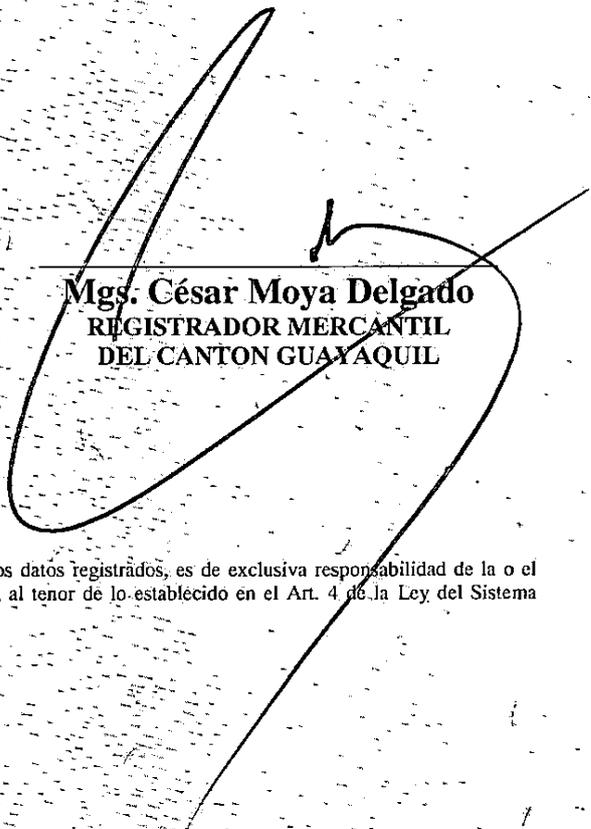
1.- Con fecha veintidos de Marzo del dos mil diecinueve quedã inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **JANOC S.A.**, a favor de **JULIETA DE LOS ANGELES SANCHEZ LINO**, de fojas **13.291 a 13.294**, Registro de Nombramientos número **3.812**.

ORDEN: 13307



Guayaquil, 25 de marzo de 2019

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0551062

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

R E C I B I D O

08 ABR 2019

HORA

11:40

FIRMA: _____ 